806.005.597-1

ACTA DE ENTREVISTA

(22 de agosto de 2024)

“**POR LA CUAL SE DESCRIBE SUCINTAMENTE EL PROCEDIMIENTO Y SE SELECCIONAN DOS (2) DELEGADOS ANTE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (CROT)”.**

En Cartagena D.T. y C, siendo las 5:00 pm, del día veintidós (22) de agosto de 2024, se procedió a elegir dos (2) delegados ante la comisión regional de ordenamiento territorial del departamento de Bolívar (CROT), previo al cumplimiento de los siguientes procedimientos:

1. Desde el día uno (1) hasta el nueve (9) de agosto de 2024 se publicó en la cartelera y en la página web de esta corporación, la convocatoria para la elección de dos (2) delegados ante la Comisión Regional de Ordenamiento Territorial del Departamento de Bolívar, mediante la Resolución No 6322 del 31 de julio de 2024.

2. Los días Ocho (8) y nueve (9) de agosto de 2024, la asamblea recibió mediante correo electrónico las hojas de vida de los aspirantes para ser delegado en representación de la Asamblea Departamental de Bolívar ante la comisión regional de ordenamiento territorial del departamento de Bolívar (CROT).

3. El día trece (13) de agosto de 2024, se valoraron las hojas de vida y se publicó la lista de preseleccionados.

4. Dando cumplimiento al artículo 13 de la Resolución No. 6322 del 31 de julio de 2024, se deja constancia de que no se recibieron las reclamaciones ni documentos pertinentes para ser tenidos en cuenta dentro del proceso.

5. El día trece (13) de agosto de 2024, luego de la verificación de los requisitos y los documentos que debían aportar los aspirantes dentro de los tiempos estipulados en el cronograma del proceso de elección para la designación como delegado ante la comisión regional de ordenamiento territorial del departamento de Bolívar (CROT), se publicó la lista de preseleccionados, con el fin de que asistieran a una entrevista y sustentaran su hoja de vida y experiencia profesional ante la mesa directiva de la Asamblea Departamental de Bolívar.

6. El día dieciséis (16) de agosto de 2024, se enviaron las citaciones a los preseleccionados con el fin que asistieran a la entrevista que sería llevada a cabo el día veinte (20) de agosto de 2024.

7. El día veinte (20) de agosto de 2024, se presentó la Abogada LILY SOFIA GARCIA BARRIOS una de los candidatos participantes preseleccionados, y el día veintiuno (21) de agosto de conformidad con la Resolución No.6324 del 16 de agosto de 2024 se presentó el Arquitecto ANTONIO RAFAEL NIEVES GONZALEZ , quienes con un espacio de diez (10) minutos se dirigieron a la mesa directiva de esta corporación, exponiendo y argumentando su hoja de vida, donde dieron a conocer sus estudios y su experiencia profesional. Asimismo, de manera individual dieron respuesta a preguntas por los diputados miembros de la mesa directiva.

8. Hoy veintidós (22) de agosto de 2024, la mesa directiva procedió a seleccionar dos (2) delegados que representaran a la asamblea departamental de Cundinamarca, ante la comisión regional de ordenamiento territorial del departamento de Bolívar (CROT), como consecuencia de ello se optó por elegir a los siguientes participantes para ocupar el cargo en mencionado:

1. LILY SOFIA GARCIA BARRIOS

2. ANTONIO RAFAEL NIEVES GONZALEZ

10. Como consecuencia de lo anterior, se procederá a notificar a los seleccionados, LILY SOFIA GARCIA BARRIOS y ANTONIO RAFAEL NIEVES GONZALEZ, como nuevos delegados ante la comisión regional de ordenamiento territorial del departamento de Bolívar (CROT).

No siendo otro el objeto de la presente acta, se suscribe por los intervinientes a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024

JORGE RODRIGUEZ SOSA
Presidente

OSCAR DE LEON GUERRERO
Primer vicepresidente

ZAITH ADECHINE CARRILLO
Segundo vicepresidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General